

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18524 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas, con destino a riego, en el término municipal de Anaya (Segovia). Ref. Expte.: MC-0007/2025 (INTEGRA-AYE) SG.*

El Ardido, S.L. (B28290351) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas a partir de los siguientes derechos de aguas:

-Concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del Río Moros, expediente de referencias: C-7755-SG y TF-0188/2009 |TF-0189/2009 (Integra), con un caudal máximo instantáneo de 25,60 l/s y con destino a riego de 51,10 ha, en el término municipal de Anaya (Segovia).

-Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, expediente de referencias CP-21077-SG y C-0536/1995|TF-0051/2011 (Integra), con un caudal máximo instantáneo de 6,60 l/s, un volumen máximo anual de 33.000 m³ y con destino a riego de 5,50 ha, en el término municipal de Anaya (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende unificar los derechos autorizados en una concesión de aguas a favor de los solicitantes, sustituyendo las tomas superficiales del aprovechamiento de referencia C-7755-SG por una sola toma directa del río Moros y manteniendo la captación del aprovechamiento de CP-210077-SG. Todo ello, con un caudal máximo instantáneo de 25,09 l/s, un volumen máximo anual de 97.043 m³ y con destino a riego de 21,6227 ha en rotación dentro de un perímetro de 53,7945 ha.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: toma del cauce del río Moros situado en la parcela 60 del polígono 3, en el término municipal de Anaya (Segovia).

-Toma 2: sondeo de 110 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 95 del polígono 3, en el término municipal de Anaya (Segovia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 21,6227 ha en rotación dentro de un perímetro de 53,7945 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
60	3	Anaya	Segovia
61	3	Anaya	Segovia
94	3	Anaya	Segovia
95	3	Anaya	Segovia
108	3	Anaya	Segovia
109	3	Anaya	Segovia

El caudal máximo instantáneo es de 32,77 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 55 y 25 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 97.043 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Moros y de la masa de agua subterránea Curso Medio del Eresma, Pirón y Cega.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0007/2025 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 19 de mayo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250023174-1